

CRÓNICA

Año Nuevo, revisión de valores

Al comenzar el año, 3º debemos hacer revisión de valores... no de un año, sino de varios años.

Un examen de conciencia, y una mirada de inspección en torno nuestro.

Nos encontramos en un momento de crisis espiritual.

Hay una honda crisis de los valores fundamentales de la vida.

La corriente moderna va, poco a poco, robándonos nuestro patrimonio moral, e impulsándonos hacia horizontes extraños y peligrosos.

Hay una transmutación de caracteres que transforma el alma social.

¿Qué parte de culpa tenemos en las claudicaciones de nuestra época?

¿Hasta dónde alcanza la responsabilidad de nuestros misioneros?

Hay un derecho libro en la vida colectiva que va atrofiando las fibras más importantes del sentimiento cristiano.

Es un trastorno completo de los valores humanos.

La inteligencia, la actividad, los entusiasmos, la voluntad se han puesto de lleno en el platillo de los progresos materiales. Los adelantos mecánicos ocupan por entero la atención de los hombres.

El perfeccionamiento de una máquina, el invento de un aparato, el logro de una comodidad más en los múltiples aspectos de la vida animal o vegetativa del hombre, el caminar más o menos de prisa, el trasladarse de un pueblo a otro con más rapidez, el poder escuchar desde nuestra casa, las voces de las gentes de otros países; el gozar... sobre todo, el gozar más intensamente, de los bajos placeres de los sentidos, ostentar mayor lujo, y atormentar más riquezas para poder satisfacer todos los apetitos e instintos de la bestia humana... he aquí lo que hoy constituye la atención y la ocupación de los hombres. Claro está que los adelantos materiales estarían bien cuando fueran paralelos a una actividad intensa en los progresos de la vida moral. Pero es el caso, que la armonía entre los hombres es cada vez más falsa; es lo cierto que la vida social retrocede a un salvajismo semi-civilizado, que es la peor de las barbaries; es evidente que un ambiente de impudor, de lascivia, de desenfreno campa por sus respetos en las grandes urbes populosas; que la familia está en ruina; que las modas y las costumbres tienen el sello de la más descarada perversión, y que, bajo una débil capa de dorada apariencia, fermentan los virus de la corrupción, de los odios sociales, y de la miseria más espantosa.

El anarquismo vuelve a asomarse sangriento a la luz pública y mientras unos señores muy graves representan una comedia diplomática, en pomposos Congresos y Asambleas el comunismo labora con perseverancia minando los cimientos de esa hipócrita sociedad.

Meditemos en lo íntimo de nuestra conciencia ante la realidad de los hechos; y si el Señor nos ha concedido una tregua, bonancible, pensemos que no es para dormirnos perezosos y cobardemente sobre un bienestar pasajero sino para que aprovechemos la hora, laborando cristiana y sinceramente, por el bien de nuestros hermanos y por la salud de nuestra Patria.

LUIS LEÓN.

El domingo próximo, a las seis de la noche, saldrá (D. M.) la regia comitiva de los Reyes Magos, recorriendo el siguiente itinerario:

Compás de San Francisco, San Fernando, Cardenal González, Magistral González Francés a San Jacinto donde entrará la regia comitiva; después de la adoración al Niño Jesús por los Reyes se procederá a la distribución de regalos a los niños allí acudidos, mientras las pastoras cantarán villancicos y las bandas de música tocarán escogidas piezas. Terminada la visita de este benéfico Establecimiento regresará nuevamente por las calles Magistral González Francés, Cardenal González, San Fernando, signiando por Librería, Estudio Marcelo, Plaza de Cánovas, Gondomar, Gran Capitán, Avenida de Canalejas y Campo de la Merced a la Casa de Socorro Hospicio, en donde harán su visita los Reyes con el mismo ritual de años anteriores.

Terminada la visita continuará la cabalgata por Campo de la Merced, Puerta del Rincón, Isabel Losa, Santa Isabel, Enrique Rodal, Hermanos López Diéguez, Realejo, Santa María de Gracia, Arroyo de San Lorenzo, Magdalena, Borja Pavón, Alfonso XII, Campo de Madre de Dios al Asilo de Madre de Dios y San Rafael que visitarán por vez primera los regios personales, y después de obsequiar a los ancianos acogidos en dicha Casa benéfica continuará la comitiva por las calles de Agustín Moreno, Don Rodrigo, Emilio Castelar y Plaza del Pórtico en donde se dirigirá.

ORDEN DE LA CABALGATA

1.º Batidores a caballo. 2.º Cirujas de artillería. 3.º Exploradores cordobeses. 4.º Banda del Hospicio. 5.º Estrada de Oriente. 6.º Claustro de la Astrología. 7.º Pastoras. 8.º Pastoras, primer grupo. 9.º Banda infantil del Ave María. 10.º ¿Por qué visten los Reyes? (Se dirá en letras de oro). 11. Guardia palatina del Rey Melchor.

12. S. M. el Rey Melchor con su séquito, fiabelos y capitán árabe, camello español cargado de juguetes. 13. Carreta oriental. 14. Banda de los Salesianos. 15. Pastoras, 2.º grupo. 16. Banda municipal. 17. (???) 18. S. M. el Rey Gaspar, con su guardia palatina, fiabelos, capitán, séquito, camello y carrata. 19. Campanilleros. 20. Pastoras, tercer grupo.

21. Banda Militar de la Reina; 22. S. M. el Rey Baltasar con su guardia negra, fiabelo, capitán, séquito, camello y carrata; 23. Banda de Trompas de Sagunto; 24. Carroza episcopal; 25. Formarán parte las farolas multicolores de los Regios Alcázares.

NOTA.—Se ruega pongan iluminación y colgaduras al peso de la Regia Comitiva

Por disposición del señor Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento lucirá la iluminación extraordinaria la Plaza de Cánovas, calle Gondomar, Gran Capitán y Avenida de Canalejas.

Se tiene noticia de la venta de muchos forasteros atraídos por la fama adquirida por esta Regia Comitiva.

Todos los niños de los Colegios de esta capital según comunican por radio desde Oriente, recibirán en sus respectivos Colegios los juguetes facturados en gran velocidad a nombre del señor Alcalde.

Y en las altas horas de la madrugada cuando el silencio reine en la población, los Reyes envueltos en sus capas invisibles irán por domicilios de los niños buenos y aplicados dejándoles regalos estupendos.

En la tarde de hoy, se celebrará en la casa de don Rafael Pérez Prats y señora, un entusiasmo de los Reyes, 5; una falligrosa de San Francisco, 2; don Gelo Hernández y señora, 5; don O tavió Costi Castuera y señora, 5; doña Pilar Barbuño, 5; doña Concepción y doña Ana Villalada, 4.

Los niños Juanito é Irene Carandell Zurita, 10; don Manuel Moreno, 5; don Manuel Olivares Muñoz, 5; don Bernarde López Sánchez y hermano, 5; Sres. Carbonell y C.ª S. en C., 50; Sr. Coronel del Regimiento de Artillería nº plé, 25; don José Navarro Moreno y señora, 5; Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, 50; don Filiberto López y López, 5.

M. I. Sr. D. Francisco Brjerano Fernández, 5; don Alvaro García Pérez-Rico, 5; don Patrocinio Hidalgo, 100; don Amador Pérez 100; don Honorio Cejudo, 50; don Tirso León Avilés, 5; don José López Serrano, 10; los niños P.º y Antonita Rey Molina, 10; don Antonio Ortiz, 5; la niña Carmen Vázquez, 2; un falligrás, 5.

Excma. Sra. Marquesa Vda. de la Vega de Armijo, 10; don Rafael Guerrero Barea, 10; don Antonio Caballero, 5; don Benito Zafra Polo, 5; don José López Prats y señora, 5; don Alfredo Sánchez Gallego y hermano, 5; don Luis Sánchez Gallego y señora, 5; don Mariano de Viguera y Espejo, 5; don Germán Ruiz Maya, 5.

Donativos sin tarjeta.—Tres juegos de dormitorio, tres conejitos, tres trompas de caza y tres juegos de carpintería.

Srtas. Laura y Lina Valasco, una cómoda, un lavabo, una cama, un armario, un carrito y un bañito; Relojería Royal, diez djsas y dos rosarieras con sus rosarios; los niños María y Enrique López Martos, un carrito, una carreta, un tocador, una cómoda y una mariposa; los niños Rafael, Pedro y Mariano Castuera y Osuna, una mesita de cocina, un tocador, un lavabo y dos muñecas.

Doña Concepción Inaurte, una carpintería infantil y un tren tranvía; doña Elisa Burón Vda. de Moñillano, un tambor, un juego de limpieza, una pelota, un juego de abalorios, un camión y un «pepe»; don Pio Gómez Morales, tres hermosas cajas de mantecas; don Jorge Bueda Priego, una hermosa muñeca; Srtas. María y Consuelo Galán de Mora, dos refujos y dos bañaderas.

Doña María de la Paz Courtoy Carbonell, un juego de lotería, un r. moecabrazas, un juego de bilos, dos caballos, un toro, una batería de cocina y un juego del asalto; don Juan Antonio Urbano, ocho siempre flecos, tres muñecas, doce aeroplanos, siete parejas de boxeadores y dos fantás; Srtas. Rosario Murabe, un patín, un juego de cocina y un caballo de cartón; «El Metro S. A.», seis bañaderas de lana, una docena de pñuelos dibujos y seis pares de medias.

(CONTINUARÁ)

(Los donativos se reciben en casa del señor Párroco de San Francisco.)

Si alguna persona o entidad no hubiese recibido invitación para contribuir, considérese como invitada.

Cabalgata de los Reyes Magos

ITINERARIO DE LA REGIA COMITIVA

El domingo próximo, a las seis de la noche, saldrá (D. M.) la regia comitiva de los Reyes Magos, recorriendo el siguiente itinerario:

Compás de San Francisco, San Fernando, Cardenal González, Magistral González Francés a San Jacinto donde entrará la regia comitiva; después de la adoración al Niño Jesús por los Reyes se procederá a la distribución de regalos a los niños allí acudidos, mientras las pastoras cantarán villancicos y las bandas de música tocarán escogidas piezas. Terminada la visita de este benéfico Establecimiento regresará nuevamente por las calles Magistral González Francés, Cardenal González, San Fernando, signiando por Librería, Estudio Marcelo, Plaza de Cánovas, Gondomar, Gran Capitán, Avenida de Canalejas y Campo de la Merced a la Casa de Socorro Hospicio, en donde harán su visita los Reyes con el mismo ritual de años anteriores.

Terminada la visita continuará la cabalgata por Campo de la Merced, Puerta del Rincón, Isabel Losa, Santa Isabel, Enrique Rodal, Hermanos López Diéguez, Realejo, Santa María de Gracia, Arroyo de San Lorenzo, Magdalena, Borja Pavón, Alfonso XII, Campo de Madre de Dios al Asilo de Madre de Dios y San Rafael que visitarán por vez primera los regios personales, y después de obsequiar a los ancianos acogidos en dicha Casa benéfica continuará la comitiva por las calles de Agustín Moreno, Don Rodrigo, Emilio Castelar y Plaza del Pórtico en donde se dirigirá.

ORDEN DE LA CABALGATA

1.º Batidores a caballo. 2.º Cirujas de artillería. 3.º Exploradores cordobeses. 4.º Banda del Hospicio. 5.º Estrada de Oriente. 6.º Claustro de la Astrología. 7.º Pastoras. 8.º Pastoras, primer grupo. 9.º Banda infantil del Ave María. 10.º ¿Por qué visten los Reyes? (Se dirá en letras de oro). 11. Guardia palatina del Rey Melchor.

12. S. M. el Rey Melchor con su séquito, fiabelos y capitán árabe, camello español cargado de juguetes. 13. Carreta oriental. 14. Banda de los Salesianos. 15. Pastoras, 2.º grupo. 16. Banda municipal. 17. (???) 18. S. M. el Rey Gaspar, con su guardia palatina, fiabelos, capitán, séquito, camello y carrata. 19. Campanilleros. 20. Pastoras, tercer grupo.

21. Banda Militar de la Reina; 22. S. M. el Rey Baltasar con su guardia negra, fiabelo, capitán, séquito, camello y carrata; 23. Banda de Trompas de Sagunto; 24. Carroza episcopal; 25. Formarán parte las farolas multicolores de los Regios Alcázares.

NOTA.—Se ruega pongan iluminación y colgaduras al peso de la Regia Comitiva

Por disposición del señor Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento lucirá la iluminación extraordinaria la Plaza de Cánovas, calle Gondomar, Gran Capitán y Avenida de Canalejas.

Se tiene noticia de la venta de muchos forasteros atraídos por la fama adquirida por esta Regia Comitiva.

Todos los niños de los Colegios de esta capital según comunican por radio desde Oriente, recibirán en sus respectivos Colegios los juguetes facturados en gran velocidad a nombre del señor Alcalde.

Y en las altas horas de la madrugada cuando el silencio reine en la población, los Reyes envueltos en sus capas invisibles irán por domicilios de los niños buenos y aplicados dejándoles regalos estupendos.

En la tarde de hoy, se celebrará en la casa de don Rafael Pérez Prats y señora, un entusiasmo de los Reyes, 5; una falligrosa de San Francisco, 2; don Gelo Hernández y señora, 5; don O tavió Costi Castuera y señora, 5; doña Pilar Barbuño, 5; doña Concepción y doña Ana Villalada, 4.

Los niños Juanito é Irene Carandell Zurita, 10; don Manuel Moreno, 5; don Manuel Olivares Muñoz, 5; don Bernarde López Sánchez y hermano, 5; Sres. Carbonell y C.ª S. en C., 50; Sr. Coronel del Regimiento de Artillería nº plé, 25; don José Navarro Moreno y señora, 5; Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, 50; don Filiberto López y López, 5.

M. I. Sr. D. Francisco Brjerano Fernández, 5; don Alvaro García Pérez-Rico, 5; don Patrocinio Hidalgo, 100; don Amador Pérez 100; don Honorio Cejudo, 50; don Tirso León Avilés, 5; don José López Serrano, 10; los niños P.º y Antonita Rey Molina, 10; don Antonio Ortiz, 5; la niña Carmen Vázquez, 2; un falligrás, 5.

Excma. Sra. Marquesa Vda. de la Vega de Armijo, 10; don Rafael Guerrero Barea, 10; don Antonio Caballero, 5; don Benito Zafra Polo, 5; don José López Prats y señora, 5; don Alfredo Sánchez Gallego y hermano, 5; don Luis Sánchez Gallego y señora, 5; don Mariano de Viguera y Espejo, 5; don Germán Ruiz Maya, 5.

Donativos sin tarjeta.—Tres juegos de dormitorio, tres conejitos, tres trompas de caza y tres juegos de carpintería.

Srtas. Laura y Lina Valasco, una cómoda, un lavabo, una cama, un armario, un carrito y un bañito; Relojería Royal, diez djsas y dos rosarieras con sus rosarios; los niños María y Enrique López Martos, un carrito, una carreta, un tocador, una cómoda y una mariposa; los niños Rafael, Pedro y Mariano Castuera y Osuna, una mesita de cocina, un tocador, un lavabo y dos muñecas.

Doña Concepción Inaurte, una carpintería infantil y un tren tranvía; doña Elisa Burón Vda. de Moñillano, un tambor, un juego de limpieza, una pelota, un juego de abalorios, un camión y un «pepe»; don Pio Gómez Morales, tres hermosas cajas de mantecas; don Jorge Bueda Priego, una hermosa muñeca; Srtas. María y Consuelo Galán de Mora, dos refujos y dos bañaderas.

Doña María de la Paz Courtoy Carbonell, un juego de lotería, un r. moecabrazas, un juego de bilos, dos caballos, un toro, una batería de cocina y un juego del asalto; don Juan Antonio Urbano, ocho siempre flecos, tres muñecas, doce aeroplanos, siete parejas de boxeadores y dos fantás; Srtas. Rosario Murabe, un patín, un juego de cocina y un caballo de cartón; «El Metro S. A.», seis bañaderas de lana, una docena de pñuelos dibujos y seis pares de medias.

(CONTINUARÁ)

(Los donativos se reciben en casa del señor Párroco de San Francisco.)

Si alguna persona o entidad no hubiese recibido invitación para contribuir, considérese como invitada.

Hoja del Calendario

VIERNES 1.º

LA DEVOCIÓN AL S. GRADO CORAZÓN

Aquella alta providencia que gobierna la Iglesia y las almas, al par que guarda con infatigable vigilancia el tesoro de las verdades reveladas, cultiva al mismo tiempo las varias formas de la piedad cristiana, atemperándolas a los diversos tiempos y adaptándolas a las necesidades de las almas. Esta observación, verdadera siempre, lo es más si se aplica a la devoción que se ha conquistado el Sagrado Corazón de Jesús; como es evidente que esta ha venido a ser la reina de las devociones en el mundo cristiano, y que tiene grande influencia sobre las almas y los corazones; precisamente porque es la devoción providencial, devoción que Dios guardaba para nuestra edad enferma y calamitosa.

Comisión provincial

LA SESION DEL MARTES

Presidiendo el señor Cruz Conde y asistiendo los señores Barbudo, Rioja, Cárdenas y Vázquez Aroca, se reunió esta Corporación.

Se tomaron 59 acuerdos, en su mayoría de trámite y relacionados con las Casas de Beneficencia.

Además se acordó constase en acta el sentimiento de la Corporación por la defunción del diputado D. Francisco García Revuelto.

Adquirir juguetes para obsequiar a los niños de Expósitos y Hospicio el día de Reyes.

Conceder subvenciones al Centro Filarmónico y para la cabalgata de los Reyes Magos.

Aprobar el expediente sobre concesión de anticipo al Ayuntamiento de Rute para construcción del camino vecinal del kilómetro 2 del camino vecinal del kilómetro 100 de la carretera de Montoro a Rute al Cerrillo de la Cañada el kilómetro 26 de la de Encinas Reales a Priego.

Adquirir un solar de la Huerta del Rey con destino al Instituto de Higiene.

A propuesta del señor Barbudo, pedir el título de Inure para el Colegio Oficial de Secretarios e Interventores de la Administración local.

Del Magisterio

El Inspector de la 2.ª Zona remite el expediente de construcción de escuelas en Lucena.

Don Joaquín de Segura, que no puede aceptar interinidades por estar sirviendo otra en la provincia de Cádiz.

Se envía al arquitecto don Rafael de la Hoz el expediente de grupos escolares en Lucena y Fuente Obejuna.

En la Sección Administrativa nos interesan hagamos constar que en dicha dependencia no se ha recibido nada relacionado con la Habilitación de Maestros, vacante por renuncia de quien la desempeñaba.

Militares

Han regresado: el capitán de artillería don Mariano Sancho, teniente don Francisco Pérez y alférez don Rafael Polonio, de Málaga de una comisión; capitán de caballería don José Bustamante, de Sevilla; alférez de carabineros don Francisco Martínez Sellés, de Cádiz, y teniente de artillería don Adolfo Roldán, de Rute.

Marcha el teniente de artillería don Félix Pérez Fajardo, a Melilla.

Se concede pensión de 600 pesetas por la cruz de San Hermenegildo, al capitán de la zona de Córdoba don Antonio Luque Romero.

Cabalgata de los Reyes Magos

6.ª LISTA DE DONATIVOS

En mañático.—Don Juan Remírez Castuera, 5 pesetas; el niño Juan Vázquez, 2; don Juan Burgos Alvarez de Sotomayor y señora, 5; un entusiasmo de los Reyes, 5; una falligrosa de San Francisco, 2; don Gelo Hernández y señora, 5; don O tavió Costi Castuera y señora, 5; doña Pilar Barbuño, 5; doña Concepción y doña Ana Villalada, 4.

Los niños Juanito é Irene Carandell Zurita, 10; don Manuel Moreno, 5; don Manuel Olivares Muñoz, 5; don Bernarde López Sánchez y hermano, 5; Sres. Carbonell y C.ª S. en C., 50; Sr. Coronel del Regimiento de Artillería nº plé, 25; don José Navarro Moreno y señora, 5; Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, 50; don Filiberto López y López, 5.

M. I. Sr. D. Francisco Brjerano Fernández, 5; don Alvaro García Pérez-Rico, 5; don Patrocinio Hidalgo, 100; don Amador Pérez 100; don Honorio Cejudo, 50; don Tirso León Avilés, 5; don José López Serrano, 10; los niños P.º y Antonita Rey Molina, 10; don Antonio Ortiz, 5; la niña Carmen Vázquez, 2; un falligrás, 5.

Excma. Sra. Marquesa Vda. de la Vega de Armijo, 10; don Rafael Guerrero Barea, 10; don Antonio Caballero, 5; don Benito Zafra Polo, 5; don José López Prats y señora, 5; don Alfredo Sánchez Gallego y hermano, 5; don Luis Sánchez Gallego y señora, 5; don Mariano de Viguera y Espejo, 5; don Germán Ruiz Maya, 5.

Donativos sin tarjeta.—Tres juegos de dormitorio, tres conejitos, tres trompas de caza y tres juegos de carpintería.

Srtas. Laura y Lina Valasco, una cómoda, un lavabo, una cama, un armario, un carrito y un bañito; Relojería Royal, diez djsas y dos rosarieras con sus rosarios; los niños María y Enrique López Martos, un carrito, una carreta, un tocador, una cómoda y una mariposa; los niños Rafael, Pedro y Mariano Castuera y Osuna, una mesita de cocina, un tocador, un lavabo y dos muñecas.

Doña Concepción Inaurte, una carpintería infantil y un tren tranvía; doña Elisa Burón Vda. de Moñillano, un tambor, un juego de limpieza, una pelota, un juego de abalorios, un camión y un «pepe»; don Pio Gómez Morales, tres hermosas cajas de mantecas; don Jorge Bueda Priego, una hermosa muñeca; Srtas. María y Consuelo Galán de Mora, dos refujos y dos bañaderas.

Doña María de la Paz Courtoy Carbonell, un juego de lotería, un r. moecabrazas, un juego de bilos, dos caballos, un toro, una batería de cocina y un juego del asalto; don Juan Antonio Urbano, ocho siempre flecos, tres muñecas, doce aeroplanos, siete parejas de boxeadores y dos fantás; Srtas. Rosario Murabe, un patín, un juego de cocina y un caballo de cartón; «El Metro S. A.», seis bañaderas de lana, una docena de pñuelos dibujos y seis pares de medias.

(CONTINUARÁ)

(Los donativos se reciben en casa del señor Párroco de San Francisco.)

Si alguna persona o entidad no hubiese recibido invitación para contribuir, considérese como invitada.

DE PERIODISMO

PARA ALUBIONES

Diciamos ayer que el periodismo católico es un apostolado, lo rebeltamos hoy y para quienes no conocen este asunto diremos que ni la frase es nueva ni nuestra. Personas de autoridad en la Iglesia Católica la dijeron antes y nos la han impuesto, como obligación del presente los que nos honramos con el dictado de periodistas católicos.

Si abrazamos este apostolado por vocación, natural es que lo sigamos y lo sigamos con afecto, amantando que haya quien no piense como nosotros, pero sin necesidad de buscar por ello rlivio a nuestra intranquilidad, sin necesidad de «desahogos», sin envidiar a nadie, que no fué la envidia pasión nuestra. Gracias a Dios y gracias también a El no tenemos que sentir envidiar por éxitos periodísticos.

Dedimos esto porque en un editorial que hoy hemos leído titulado «Fijando posiciones», se nos está diciendo que «apiramos el monopolio del catolicismo, y a convertirnos generosamente en directores espirituales de la conciencia y del pensamiento con una edificante contumacia».

No seña edificar la contumacia por que edificar sobre el error es construir sobre arena.

Por la misericordia divina, no fuimos contumaces nunca y agradeciendo el epíteto, pero rechazando la intención que perdonamos, constataremos por una vez a eso de la gratitud de nuestra afirmación al calificar de órgano de la U. P. al periódico que no nos nombra.

Ni es afirmación gratuita, ni injusta, ni siquiera nuestra. En Córdoba se la se la considera y un estimado colega local, en dos ocasiones distintas y antes que nosotros, lo ha llamado «órgano de la situación y periódico de la dictadura».

No es gratuita esa calificación sino lógica. El jefe provincial de la U. P. adquirió acciones y las personas más cualificadas de ese partido las adquirieron del fundador del citado periódico, con opción a compra.

Posteriormente se anunció en el «Boletín Oficial» la venta del citado periódico y lo adquirió en pública subasta el alcalde de Córdoba. El jefe provincial de la U. P. lo ha recomendado en actos públicos, como el celebrado recientemente en Baena.

El hermano del citado jefe particular y antiguo amigo nuestro, es el actual propietario y ha mejorado en la parte material la publicación y la ha llevado a su casa y por ser suya y por su amable invitación la hemos visitado.

Hay más, un estimado amigo nuestro nos ha dicho que en la lista que tiene la jefatura nacional de la U. P. figura el citado periódico en la lista de los adictos a esta organización política.

Sentadas estas premisas es injusto, ni molesto calificar a un periódico como nosotros lo hemos calificado?

Tales son los hechos por su parte. Por la nuestra están tan definidos que no cabe más.

Nuestro programa, que no es de hoy, sino de muchos años ha, es Dios y Patria.

En Córdoba todos nos conocemos y todos saben como hemos cumplido ese programa, con variados sacrificios, y con lucha, pero buscando siempre lo prime o el triunfo de esos santos ideales, por los que seguiremos luchando siempre como hasta ahora, con serenidad de alma y tranquilidad de conciencia.

Y punto final.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 4 Santa Dámasa.

La misa y oficio son de la octava de los Santos Inocentes, con rito simple y color encarnado.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En El Segrerío, mañana por don Rafael Jiménez Amigo.

En el templo de las Religiosas Encarnadas, puede visitarse diariamente el Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Enero: Que todos seamos puros.

Rogaremos un especial para que los cristianos seamos una cosa por la caridad, y en las misiones lo sean con nosotros los fieles por la fe.

Intención misional: Que por fin los mahometanos conozcan a Cristo Dios y Salvador.

Resolución Apostólica: Fomentar cuanto se pueda la sincera caridad según el espíritu del Divino Corazón.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Enero:

El día 6 El M. I. Sr. D. Francisco Muñoz Romero, canónigo.

CAPUCHINOS.—Solemne quina al Divino Niño Jesús. Del 2 al 6 de Enero. A las cinco de la tarde, con manifestación, cánticos y sermón, que predicará mañana el R. P. Rafael de Ubeja.

Costen los cultos de mañana don Manuel Enrique Barrios.

SAN HIPÓLITO.—Solemne cultos desde el 31 de Diciembre de 1929 a 6 de Enero de 1930.

Solemne quinario al Niño Jesús. Desde el 2 de Enero al 6, todas las tardes, a las cinco, Santo Rosario, sermón, Villancicos y Adoración del Niño Jesús.

Todos los sermones de este quinario serán predicados por diversos Padres de la Compañía de Jesús de esta Residencia.

SAGRARIO.—Continúa la Solemne novena al Niño Jesús, a las cinco de la tarde.

JESÚS NAZARENO.—Del 1 al 5 de Enero a las seis de la tarde, solemne quina lo que en honor de Ntro. P. Jesús Nazareno, se celebra anualmente en la Iglesia del Hospital de su nombre y el domingo 5 a las diez de la mañana habrá misa cantada y solemne fiesta en la que predicará un P. Misionero del I. C. de Maia.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas vertidas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre... 18 40

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre... 13 88

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre... 1 80

Temperatura media a la sombra y al aire libre... 7 80

Calentamiento... 12 00

El problema del aceite

NI PESIMISTAS NI RESIGNADOS

Creemos sinceramente que la riqueza olivarera española puede constituir un recurso poderosísimo para nuestra economía nacional, así como un negocio relativamente saneado para los propietarios agricultores, y un vivir llevadero para los que trabajan en el campo; pero de esa creencia lógica y fundada, a la realidad que estamos tocando hay un mundo de distancia. Y si constituye una maldad o una torpeza trasladar pesimismo señalando el abandono en que nos encontramos, es mucho más penible resignarse ante la indiferencia, que de cuando en cuando se interrumpe con una dañosa disposición.

Del banquete celebrado en el Hotel Alfonso XIII, a continuación de celebrarse el Congreso de Sevilla, salimos confortados por las frías atenciones del Director de Agricultura, nuestro querido y respetado amigo don Andrés Garrido. Sus optimismos se apoderaron del auditorio y la confianza reemplazó al fatalismo, convenciéndonos de que siendo la abundancia causa de la inquietud, y estando todos, Gobierno y olivareros, dispuestos a poner de su parte lo necesario, la solución del conflicto no se haría esperar. Conocemos bien cuanto son los afanes que el señor Garrido dedica a la Agricultura, y su labor personal realizada para defenderla, y por ello, no podemos dudar de la sinceridad de su cálico discurso; pero por lo mismo que entre la familia agraria es parte integrante el que hoy ocupa su dirección, no queremos, ni podemos, dejar de citarle en este artículo, pidiéndole su valioso cooperación, la solución del conflicto en este escrito se contienen; así que si queremos que fuese para rectificarnos prontamente.

Desde que celebramos la Asamblea olivarera en el Ateneo de Madrid, la «Gaceta» ha hablado dos veces de aceite, una modificando el célebre Real Decreto de 8 de Junio de 1926 en la parte que prohibía la importación de «aceites líquidos no secantes» de aplicación alimenticia. Ahora, estos aceites pueden entrar previa la adecuada dematerialización, en el acto de ser despachados por las respectivas Aduanas. Ya se sabe; esencia de romero, bergamota, clavo, etc., para hacerlos no comestibles. Esta R. O. que deroga, como queda dicho, parte

del tan festejado Real Decreto, ha venido como el agua a las pa vas, como vino aquella importación de trigo exótico en plena recolección. Hay cosas inexplicables. Cuando se solicita, por imperiosa necesidad de las circunstancias que se imposibilita la entrada de aceites y semillas clasagnosas para poder destinar la prasa que se extrae de los crujeos a usos industriales dentro del país, se franquea la puerta—suponemos que con derechos—al grupo de aceites que se la cerró el repetido R. D. de 8 de Junio de 1926.

La citada disposición inserta en el periódico oficial, a que aludimos anteriormente, extraña más gravedad de lo que en el contiene, conteniendo mucha, por haber sido dictada precisamente en los mismos días en que se celebraba el Congreso. Lleva fecha 11 de Diciembre, es decir, que el señor Ministro de Economía la confeccionó en los primeros cuatro días de labor de dicho Certamen. Es un obsequio que nos hace a los olivareros el Comité permanente de Vigilancia de la Exportación, cuyo reglamento se habrá hecho con los mejores deseos y las mejores palabras, y no obstante constituye un obstáculo mucho más grave y más serio, que todos los conocidos hasta hoy para que pueda regularse la libre exportación de nuestro aceite.

Sin perjuicio de la publicidad en revistas apropiadas como la de la Cámara de la Propiedad Rústica, a la R. O. en toda la extensión de la parte que afecta a nuestros intereses del campo, nos permitimos anticipar unos párrafos como muestra de la obra. Quizá este espíritu de intransigencia con que creemos lo hemos, será causa de una precepción infundada; pero hemos de confiar en la sinceridad que procuran ser en todos nuestros trabajos, que los referidos preceptos nos resultan tan extraños y de tan innecesaria aplicación en lo que respecta al aceite, que seguramente serán derogados en plazo brevísimo.

Allá van los párrafos de ant tipo. En el preámbulo se dice paternalmente: «Conviene también evitar que la inexperiencia de los desconocedores en el importantísimo negocio de la exportación genere perjuicios de consideración a la economía española y pueda producir desastres en mercados extranjeros, así como que por conveniencias de momento se utilicen medios de transporte tan deficientes que ocasionen a las veces pérdidas considerables para quienes los utilizan».

EL SEÑOR D. Mariano Franco Sangrador

Viudo de D.ª María Serrano Falleció en la Villa de Posadas el día 3 de Enero de 1930 A las once de la mañana y a los 70 años de edad

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos doña Casimira, doña Ana, doña Rafaela, doña María, don Antonio y don Mariano; hijos políticos don Manuel Ramos Medano, don Antonio Serrano Menavides, don Enrique Castells Boldo, don José López Jiménez, doña Isabel Luisa López Cente doña Concepción Benavides Sánchez de Torres; nietos, nietos políticos, bisnietos y demás familia, aplican a sus amistades una oración por el alma del finado, y que asistan a la conducción del cadáver que se celebrará mañana, sábado 4, a las once de la mañana, en la ciudad de la Villa de Posadas.

El número tercero de la disposición es como sigue: «Toda persona que desee enviar productos de los comprendidos en la presente disposición (está comprendido el aceite) a mercados extranjeros, por cuenta propia o ajena, adquiridos directamente o por intermediarios, queda obligada a solicitar cada año, con dos meses de anticipación a la fecha en que haya de tener lugar el primer envío de productos al extranjero, su inscripción en el registro de exportadores que abrirá la Sección de Vigilancia y Reglamentación de los Exportadores, de la Dirección General de Comercio y Abastos».

«En la petición de inscripción hará constar el peticionario la clase de productos a cuya exportación se dedicará, los mercados a que los enviará y el volumen aproximado de unidades comerciales que en conjunto acostumbre o piense exportar, así como documento que acredite que el solicitante ha cumplido los requisitos legales de orden fiscal y tributario».

«Los productores que exporten los frutos de su propia cosecha, acreditarán su condición de tales en debida forma, y solo tendrán que notificarlo en el registro de la Dirección general de Comercio y Abastos con ocho días de anticipación a la fecha de su primer envío al extranjero».

Este último párrafo contiene el «chigu», la carneza que para cubrir el anzuelo nos ofrecen los exportadores a cambio de la exclusividad, y esa facilidad

que no puede inteseer más que a medida docana de propietarios, que de todas maneras se han exportadores si quisieran, no satisface al medio millón de olivareros que aspiran a que el precio de su aceite sea el mismo que rija en los demás países productores; hecho que no se puede conseguirse más que con la libertad de exportar que existe en todos los demás puntos, para que el mercado español no constituya un privilegio y un islote en el mundo donde se observan los buenos principios de economía nacional.

En la citada R. O. se incluyen también unas normas de carácter general, en las que se llama al aceite de oliva «aceite comestible», y en la regla 2.ª se vé de una manera clara el por qué de esa denominación y lo que se persigue, que es exportar mezclas o dar motivo para que en el extranjero se crea que se exportan.

Es preciso que para evitar equívocos se elimine del texto esa regla 2.ª, y que se diga muy alto que nuestra exportación no está desmoralizada, aunque sí mediatizada, y, ahora ya, vinculada. Que no sale de España más que aceite puro de oliva; existiendo tres sistemas de exportar indistinguibles para nuestra producción. El uno es el que se hace en onvas grandes donde van los aceites a refinerías, a manipulaciones, o a reenvasarse sin tocarlos para ponerlos a la venta con marcas ignoradas.

Otro es el que se efectúa llenando a los recipientes extraños con el

aceite fino que solicita los dueños de marcas extrañeras; y otro, que todos quisieramos agradecer si límites, es el directo, el que lleva los nombres, las marcas y la rotulación en los envases, puramente españoles. Ni el que va a grenel, ni el que va a salir marcas extrañas, inspire temores de fraude nacional porque el alzarse al mercado no lleva ni raito de su procedencia; por ello en nuestro país solo conviene facilitar la exportación y evitar, vigilar y condenar todo intrusismo de mezclas de aceites de semillas o de aceites extraídos con disolventes. Para esta vigilancia no se necesitan ni números, ni términos, ni confesiones de cuanto ni a—donde se vá a llevar el aceite.

Padiera ser que la disposición que comentamos no afectara más que a los marquisitas, en cuyo caso sería menos perjudicial pero siempre un obstáculo innecesario.

La época precisa en que se recolecta y las demás circunstancias que no citamos para que no nos digan optimista, pero que conoce el Gobierno, exigen una aclaración rápida de si ésta R. O. comprende o no a todo el aceite que se exporte.

ANTONIO ZURITA.

TELEGRAMAS

Madrid. Presidente del Consejo de ministros.

Esta Cámara Interina de la Propiedad Rústica, inspirándose en los deseos de los olivareros de la provincia, que están justamente alarmados, tiene el honor de recurrir a vuestro celo rogándole encarecidamente, tome a su cargo la solución del problema del aceite, empeorado cada día más por el abandono en que se le tiene, y últimamente, por las reales órdenes de rogatorias de parte esencial del célebre real decreto que dicitó vuestro en 8 de Junio del veintiseis, las que, además de hacer de la exportación una especie de monopolio, alteran lo legislado sobre las mezclas, cuando precisamente países menos productivos, acéntan su persecución.

La incomprendible real orden de 21 de Noviembre, («Gaceta» del 23), es grave, pero la sorprendente fechada el 11 de Diciembre, aparecida en la «Gaceta» del 29, se estima de un perjuicio imposible de calcular.

A raíz de una Asamblea y de un Congreso dedicados a esclarecer las necesidades que requiere el aceite pa-

ra su normal desenvolvimiento, se dictan las expresadas reales órdenes, que causan la extrañeza que es de su poner.

Me permito encarecer de vuestro celo que fija su atención en esta sufrida clase olivarera, y opara con la actividad y acierto que o hizo otras veces.

Con todo respeto y afecto saluda a vuestro celo. — El Presidente Interino, ANTONIO ZURITA.

Al Ministro de Economía Nacional. — Con verdadero sentimiento se vé esta Cámara de la Propiedad Rústica en el caso de protestar respetuosa, pero energicamente, contra las dos reales órdenes de vuestro celo de Noviembre, Gaceta del veintiseis y once de Diciembre Gaceta del veintinueve, que han venido a empeorar enormemente el deficiente desenvolvimiento de la riqueza olivarera, sometida a un régimen incomprensible para obtener una exportación adecuada a su volumen.

Al cumplir este imperioso deber que reclaman los olivareros cordobeses saluda a vuestro celo con el mayor respeto y cariño. — El Presidente Interino, ANTONIO ZURITA.

Campos y Mercados

(Notas de nuestros corresponsales) CORDOBA

Precios que han regido en el mercado en la semana última:

Trigo, a 43 pesetas; maíz, a 41; avena, a 32; habas moranas, a 44; idem castellanas, a 45; aceite fino, a 18; idem corriente, 15.

De Sociedad

Mañana son los días de don Aquilino Zurbano.

— Se halla en Córdoba nuestro querido amigo y comprovinciano el insipido poeta don Rodolfo Gil.

— Ayer estuvo en Córdoba nuestro querido amigo don Antonio Jiménez Márquez.

— Marchó a Balneario nuestro distinguido amigo don Alejandro Muñoz Rivera, acompañado de su digna esposa.

— Se encuentra en Córdoba, el Director General de Primera Enseñanza, don Ignacio Suárez Samonte.

— Llegaron de Obispo, nuestro querido amigo don José Romero Torres y su digna esposa.

— En Posadas ha entregado su alma a Dios don Mariano Franco Sangrador, persona muy conocida en nuestra capital, donde residió largo tiempo y contaba muchas simpatías.

A la desconsolada familia doliente, entre la que figura nuestro estimado amigo don José López Prest, enviamos nuestro pésame más sentido.

DOS TELEGRAMAS

Ministro Hacienda a Delegado Hacienda:

«Al comenzar nuevo año 1930 tengo sumo gusto de enviar a V. I. y personal a sus órdenes afectuoso saludo deseándoles las mayores venturas personales y familiares. Al propio tiempo y en presencia brillantes datos provisionales liquidación pasado ejercicio complázcame en reiterarle sincero agradecimiento por la insuperable colaboración que funcioneros de todas clases y categorías me han prestado en ingrata labor saneamiento Hacienda pública española».

Delegado Hacienda a ministro Hacienda:

«Lado telegrama V. E. personal esta Delegación el mismo agradece vivamente cariñosas palabras que le dedica apreciando en lo que vale estimación que hace de su trabajo que le obliga perseverar labor emprendida intensificando esfuerzo en lo futuro para secundar brillantes iniciativas de su ilustre jefe. Y al llevar a V. E. respetuoso saludo le significo también vehementemente de todos de venturas y dichas para sí y sus familiares que tan mercedo tiene por sus nobles afanes y desvelos en bien de la Hacienda y de la Patria».

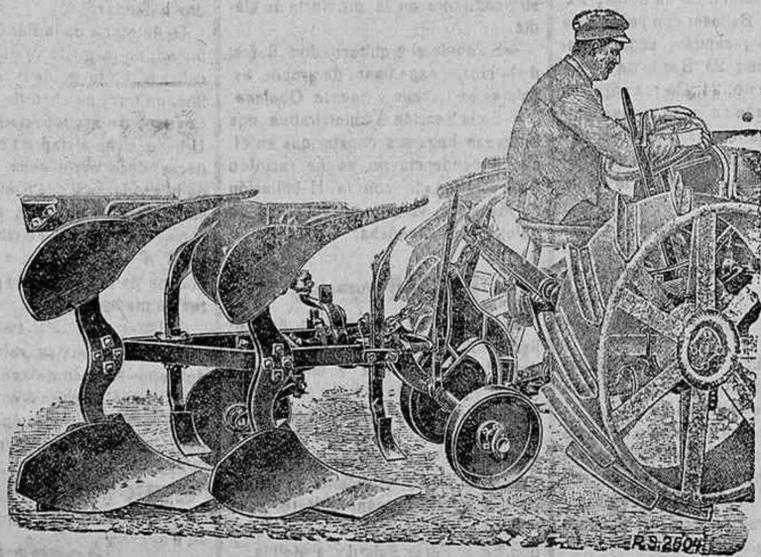
«LA ESTRELLA DEL MAR»

Revista ilustrada quincenal católica. Crítica de películas, novelas y obras teatrales. Precio de cada número, 65 céntimos.

Avisando a la administración de Ex. D. P. se lleva a domicilio. En esta administración pueden recogerse ejemplares de los dos últimos números publicados.

LABRADORES:

Las labores de alzado en verano, profundas y yuntas, son las que producen cosechas abundantes.



Solo con tracción mecánica, se obtienen en verano labores perfectas de alzada y solo con arados giratorios se pueden labrar las tierras pendientes.

El HANOMAG-AVESOL, formado por el tractor Hanomag que quema gas-oil y por el bisurco Avesol que es giratorio, es el tren de arar especialmente adaptado a las peculiares necesidades de las tierras de nuestra región

RAFAEL ORTEGA

Cesionario de FELIX SCHLAYER, S. A. — Antigua casa AHLES

Calle Conde del Robledo, número 1.—CORDOBA

COLICOS -- INDIGESTIONES EN EL GANADO: Anticólico F. Mata

Desconfiad de Imitaciones. — Miles de certificaciones de curaciones— Exigid estos preparados. Son un TESORO para todo Ganadero o Hacendado VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Autor: GONZALO F. MATA, La Bañeza (León)

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en abultadas bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo. A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.

Especialidad



Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor.

VALENTÍN GARCÍA DELCAMPO-ALMACEN DE COLONIALES

CÓRDOBA

REYES - JUGUETES

a 0,90 'La Sevillana' este año se ha superado a sí misma

GRANDIOSA EXPOSICION. — JUGUETES F.NOS. — JUGUETES ECONÓMICOS. — GARAGE INFANTIL, Conde de Cárdenas, 24

VINOS

BENAVIDES BURGOS

El Ilustrísimo Señor

Don Ricardo Muñoz Delgado

MAGISTRADO JUBILADO

Falleció en Belmez el día 4 de Enero de 1928, a los 81 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.



Sus hijos doña Avelina y don Alejandro; su hija política doña Encarnación de Soto Rivera; hermanas políticas doña Angela y doña Cándida Rivera Muñoz; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amistades se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Remedios.

Las misas que se digan el día 4 del corriente, en las iglesias parroquiales de Belmez y Talarrubias, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla y Granada y Obispos de Córdoba, Almería, Astorga, Badajoz, Barcelona, Cádiz, Ciudad Real, Cuenca, Guadix, Jaén, Lérida, Madrid-Alcalá, Málaga, Plasencia, Salamanca y Tarazona, tienen concedidos 200, 100 y 50 días de indulgencias, en la forma acostumbrada.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior	71'85
Cuatro por 100 amortizable	06'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	91'85
Id. Id. 5 por 100	97'70
Id. Id. 6 por 100	108'85
Banco de España	583'00
Tabacos	000'00
Francos	29'60
Libras esterlinas	36'68
Dólares	7'51

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:

Autorizando la práctica de operaciones de desinfección, desinfección y desratización a los Institutos provinciales de higiene.

Creando el Instituto de protección a la marina mercante.

Se crea una Junta que atenderá a todo lo relativo a quebrantos y primas de navegación y construcción naval.

La presidirá el ministro de Marina.

Entre los vocales de esa Junta los habrá representantes del Banco de Crédito Industrial, de la Liga de Marina y navegación, y de construcción.

Se fijan las bases para su funcionamiento y en 25 millones las primas

para cancelación, quebrantos y auxilios a los armadores.

Estella

El marqués de Estella ha recibido respuesta a la felicitación que envió al Papa con motivo de su jubileo. Es muy expresiva.

Se ha enviado orden al embajador de Londres para que dé el pésame al Gobierno con motivo de la catástrofe del cine de Paisley.

Fomento

El Rey firmó los siguientes decretos de Fomento:

Disponiendo que antes de primero de Abril próximo se incorpore a la red de ferrocarriles Andaluces el de Sevilla a Alcalá y Carmona.

Autorizando la incantación de la línea del ferrocarril de Villa del Prado a Almorox.

Nombramiento de personal.

Economía

Decretos de este ministerio. Nombrando delegado en la Asamblea general internacional de agricultura del Instituto de Roma, a don Fernando Soto Aguilera.

Trabajo

Decreto de este ministerio, creando la comisión mixta de comités paritarios de Sevilla y Bilbao.

El Liberal

Este periódico publica un saqueo en el que dice:

La soldadura no ha podido ser más anfígena.

Los espectadores han quedado defraudados.

Continúa la dictadura. Luego vendrá un gobierno más o menos disfrazado de autocrático.

En ningún país se teme tanto como en España la soberanía nacional.

Se tiene secuestrada la prensa y es necesaria la guerra o la revolución para que el país recobre sus derechos.

Existen otras posibilidades y pueden seguirse otras orientaciones.

El Sol

Este periódico dice: El gobierno subordina las elecciones municipales a las elecciones de la U. P.

No dejan libertad para la reorganización ni para la propaganda de otros partidos.

El sistema electoral elegido por el gobierno es ecléctico y se da el caso de que se otorga el sufragio universal a los pueblos pequeños donde el caciquismo emponso es dueño de todo.

"El Imparcial"

Este periódico dice que no será firme la normalidad mientras no sea un hecho la vigencia de la constitución.

"A B C"

Dice que todo el plan político se reduce a una mínima modificación de ayuntamientos y diputaciones.

Y todo esto hasta Julio. Después de esa fecha no hay nada ni se sabe quien, ni que se intentara.

Antes es posible que hubiera nuevas dilaciones y modificaciones impuestas por las circunstancias.

"El Debate"

Analiza la transición lenta anunciada pero pone reparos a las elecciones de diputaciones y ayuntamientos.

Cree que no debe darle tanta importancia al régimen corporativo que hoy solo es un anhelo.

Recuerda las elecciones de las cámaras de la propiedad rústica cuyas deficiencias se han debido a las corportaciones.

Ministros

Estuvieron en Palacio despachando con el Rey los ministros de Fomento, Trabajo y Economía.

Luego el Rey tuvo audiencia militar.

Esta noche marchará Aunós a Barcelona. Regresará el martes.

El presupuesto

La nota oficiosa que esta tarde ha facilitado la censura sobre la liquidación de presupuestos va antecedida por otra del marqués de Estella, en la que dice que analiza el comentar la primera hasta que la comiencen las personas doctas en la materia.

La alabanza y la censura se facilitará a todos.

La nota de la liquidación del presupuesto de 1929 facilitada por el ministro de Hacienda dice:

El Tesoro ha recaudado por todos conceptos en 1929, 3 725 millones de pesetas, lo que supone un aumento de 201 millones sobre lo recaudado en 1928 y de 325 sobre lo calculado para 1929.

Los pagos ordinarios han ascendido a 1.487 millones o sea 149 más que los verificados en 1928 y 117 más que lo presupuestado para 1929.

A demás por cuenta del superavit de 1928 han ingresado en la caja de amortización de la Deuda 105 millones de pesetas.

Comparando los ingresos y gastos de 1929 resultan 237 millones de dife-

renci que en la liquidación definitiva se incrementarán.

Queda con estos datos demostrado la potencialidad económica gigantesca de España.

El presupuesto para 1930 es sustancialmente el mismo de 1929 aprobado para duración bienal.

Se refrende el presupuesto extraordinario en el ordinario.

Los ingresos del 9 ascenderán a 3 669 millones y los gastos a 3 637.

El total de su consiguiente ascien-

de a 244 millones.

La novedad más importante son 35 millones para la caja de la deuda ferroviaria, nueve en rentas de Aduanas y 23 en recursos del Tesoro por intereses del anticipo por pesetas para las adquisiciones del comité Interventor del cambio.

Termina la nota felicitando a los funcionarios de Hacienda y disponiendo que del superavit se destinen trescientos mil pesetas a premiar funcionarios de Hacienda.

Consejo

A la hora de cerrar esta edición comienzan a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

Barcelona

Infante

Ha llegado el infante, don Fernando con su séquito.

En la capitania general le cumplimentaron las autoridades.

Visitó la Exposición.

Esta misma tarde continuará su viaje a Roma.

Asuero

Procedente de San Sebastián llegó el doctor Asuero.

Banquete

Esta noche el general Franco asistirá a un banquete de los jefes y oficiales de la promoción de 1907.

Misceláneas

Del Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Disponiendo que el día primero de Febrero próximo se incorporen a filas sin previa presentación en caja, los reclutas de servicio reducido de 1929 y agregados, los cuales regresarán a sus hogares al cumplir cuatro meses.

Luego en primero de Septiembre tendrán el segundo período de dos meses.

Nafragio

Mellilla.—El falucho «Luna» que salió de Nador para Mellilla, naufragó en el trayecto, pereciendo tres marineros.

Adamuz

Reina gran júbilo en esta población por la inauguración celebrada del Centro Telefónico Interurbano, mejor introducida por la Compañía Telefónica Nacional de España, habiendo asistido autoridades civiles, eclesiásticas y personal telefónico.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio Vaca de Alfaro, 23 (Frente al Banco de España)

Extranjero

Catástrofe

Santa Mónica (California).—Dos aeroplanos con cinco pasajeros cada uno chocaron cerca de la costa, pereciendo las diez personas.

Conferencia

Londres.—Interrogado el delegado en la conferencia de La Haya Snowden, ha dicho que la perspectiva de la conferencia es la de que sea una tarea menos ardua y difícil que la primera conferencia.

Se abordará la creación de un Banco internacional para los pagos.

El Gallo en peligro

Lima.—Ha encallado un vapor chileno en el que viaja el Gallo.

MONTILLA

EL TIEMPO

Como decíamos en nuestra crónica anterior, los nabarrones que se presentaron en los últimos días del próximo pasado Diciembre, han producido sus efectos.

Comenzó la lluvia (nieve) a las siete de la noche del 31, acompañada de vivos relámpagos.

El año se despidió con agua, hasta las diez, despojándose por completo la atmósfera.

Así continuamos en el presente, pero con un frío morrocotudo que penetra hasta la médula de los huesos.

ACEITUNAS DE MOLIENDA

Se admiten en los Almacenes de San Antonio (TORRE MALMUEBTA)

Se alquilan depósitos subterráneos para aceite

(Cebida desde diez mil a cien mil kilos ca'a año)

Entrada por ferrocarril.—Se dan toda clase de facilidades.

PARA INFORMES DIRIANSE A

Carbonell y Compañía

(Angel de Saavedra, 13)

El circo se vende a cuatro pesetas fanega. ¡Vayr calor!

DE PASCUAS

Van regresando y marchando respectivamente a sus destinos, cuantos han ido y han venido a pasar los días de Pascua con sus familias ¡Tutti content!

BAUTISMO

Ha recibido el santo bautismo en la parroquia de San Francisco Solano, una preciosa niña hija del afamado cosechero y exportador de vinos, don José Cobos Ruiz y de doña Nicolasa Jiménez Alvarez.

Administró el sacramento el Párroco, don Rafael Castaño Cañete que impuso a la neófito los nombres de María de la Soledad, de San Adelco.

Fue madrina su hermana la muy agraciada Eladia.

Después de la ceremonia, pasamos a la casa de los padres de la nueva cristiana donde, tratándose de Pepe Cobos, hacemos punto final.

¡Es muy grande Cobitos!

NATALICIOS

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño doña María de la Concepción Gracia Benítez, esposa de nuestro buen amigo el pr. pietario don Antonio Ariza Salas.

Con el mismo éxito, doña Carmen Gómez Salas, esposa de nuestro íntimo D. A. Matías García de la Puerta, rico hacendado y exportador de vinos procedentes de su abuelo don Antonio García Tero, una preciosa niña.

JUNTA DIRECTIVA

En la noche del 31 del mes anterior, verificado el escrutinio para elección de la nueva Junta Directiva del Casino Montillano, dió el siguiente resultado:

Votación ordinaria. Presidente, don Luis Portero Paqueño.—Vicepresidente, don José Villalba de la Puerta.—Secretario, don Juan Garramiola López.—Tesorero, don Manuel Villalba de la Puerta.—Vocales: don Luis Caballo Martínez, don Manuel Portero Carrasco, don Angel Gómez Salas y don Enrique Puig Lázaro.—Suplentes: don Ramón Gómez Salas y don Miguel Beena Morón.—AMADOR.

Notas de la provincia

DEL HOGAR

En Aguilera ha desaparecido de su domicilio Isabel Dolpino Gama, de 16 años.

ROBO

Dicen de Santaalla que en la casilla «Parral» se cometió un robo de varios efectos consistente en ocho costales vacíos, un collar y un sombrero de hombre.

ROBO FRUSTRADO

En el «Garage Montilla», en Montilla, en la calle Puerta de Aguilera, fueron vistos tres sujetos que al ser descubiertos por el guarda Francisco Tejada Mata se dieron a la fuga.

REYERTA

En el Cerro de San Miguel, en Pueblo Nuevo, sostuvieron reyerta Manuel Alvarez González e Isidro Pozo Díez, resultando el primero herido en la cabeza de una pedrada.

AMENAZAS

Ha sido detenido en Lagunillas (Péligo) Antonio Montilla Martín, por amenaza de muerte a María Montilla Padilla.

NOTICIAS

RECLUTAMIENTO

Por la Alcaldía se ha publicado el edicto anunciando que se va a proceder al alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del presente año.

EL CASINO LIBERAL

Se ha clausurado el Centro Liberal de Córdoba, que durante tantos años fué reunión animada de políticos y que por las actuales circunstancias ha sido preciso dar por terminada su existencia.

MULTA

El gobernador civil ha impuesto a José Pedrosa González, la multa de

50 pesetas, por embriaguez y escándalo.

CARIDAD

Una suscritora de EL DEFENSOR nos ha enviado cinco pesetas en sufragio del alma de su madre, a fin de que las hagamos llegar a peder de la pobre viuda que vive en la calle del Soldado.

DENUNCIA

Luis de la Cruz Gómez denuncia al chófer Juan Fernández Aumente, que desapareció el día 31 con el coche 3 260, y ha llegado a su cuocimiento que se encuentra en la carretera de Fernán Núñez completamente destruido.

PRESIDENTE

Nuestro particular y querido amigo don Rafael Cruz Conde ha sido nombrado presidente de la Junta antituberculosa de Córdoba.

ANUNCIOS DE MISAS

Los anuncios de Misas que no vengan en forma de tarjeta mortuoria abonarán en lo sucesivo cincuenta céntimos línea y siendo de familia de suscritores veinticinco céntimos.

El mínimo que se pagará por estos anuncios será el importe de cinco líneas, según la tarifa indicada.

VACANTES

Se anuncian las siguientes vacantes:

Carteros de Guadalázar, ídem de la Estación de Hornachuelos, El Higueral, Remolinos, Sileras, Ventorro del Balerna, segundo Peatón de Montoro, Peatón de Izálar al Higueral, ídem de Venta Azuel a Cardena y de El Viso a Villaralto.

Pueden solicitarlos los licenciados del Ejército.

LA MEDALLA DEL TRABAJO

Una comisión de distinguidas personas de Córdoba y su provincia, ha acordado solicitar la medalla del trabajo para el Director de Seguros del Banco Central, don Angel Pérez Herrera.

Amigos patricios de este señor hace 23 años no hay que decir que vemos con gusto la idea y se puede contar con nuestra firma para esa petición.

CORRESPONSALIAS

Esperan cartas para su publicación, de Sileras, Bujalance, Moriles, Torralcampo, Cabra y otras.

CARTERAS Y BOLSOS

De la más alta novedad, ofrecemos enorme surtido, precios reducidos, supermas calidades.—La Sevillana, Conde de Cárdenas, 24. 10-4

TRASLADO DE PRESOS

Se ha ordenado el traslado de los presos Juan Salguero Amaya y Antonio Salguero Amaya, desde la cárcel de Fuente Obejuna a Pozoblanco; a Miguel Mengual Reyes desde Pozoblanco a esa capital y Elesterio Gallego, desde Córdoba a Pozoblanco.

ALMANAQUES

Don Antonio del Pozo Yesta, representante de la fábrica de papel de fumar marca «Barbú», nos ha remitido un almanaque anunciador de dicho papel, que es verdaderamente artístico.

En él aparece una reproducción de cuadro titulado la Rendición de Granada hecha en relieve a semejanza de barro.

Don Eugenio García Niefa nos ha enviado otro de su librería, muy lindo. Igualmente nos ha enviado otro don Francisco Baena Fernández, dueño de la imprenta y papelería de su nombre, y la Librería Laque nos ha obsequiado con otro.

La familia del Globo nos ha obsequiado con otro almanaque.

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

La Perla.—Café y Conchita.

LANAS Y LANILLAS

Finas para labores en todas marcas, colorido completo, madejas desde 25 céntimos, ovillos a todos precios.—Aparatos rosa Stella.

«La Sevillana».—Conde de Cárdenas, 24. 10-4

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2

CÓRDOBA

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.—Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicador, artículos industriales, entrefiletes, 1 pta. línea. Noticias bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Anuncios, 0'45. Noticias bibliográficas, 0'40. En caso de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'90.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Número	Dimensiones en centímetros	1.ª plana		2.ª plana		3.ª plana		OBSERVACIONES
		Pesetas	Fuertes	Pesetas	Fuertes	Pesetas	Fuertes	
1	5 por 8	17	8	15	20	25	30	En primera plana, abate, en precio. Artículos, donaciones columnas, segundas de prueba, y anuncios en primerías, el tercer precio, que es el más caro.
2	9	8	13	10	30	35	40	
3	9	13	15	50	80	80	100	
4	13	15	30	50	70	90	125	
5	9	20	30	100	125	150	175	
6	13	20	75	125	150	175	200	
7	13	20	100	150	175	200	300	
8	13	27	125	175	200	250	400	
9	27	27	300	350	325	400	500	
10	36	41	500	500	500	750		
11	54	41	600	750	1.000			

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda y tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 8, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DEL CANTABRICO O SEA MEXICO

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao y Santander el 6 de Octubre, de Gijón el 7 y de Coruña el 8, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 1.º de Noviembre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO

AL BRASIL-PLATA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el día 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 8 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Noviembre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO

A NEW-YORK-GUAYA

El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona y Tarragona el 8 de Octubre, de Valencia el 9 de Alicante el 10, de Málaga el 11 y de Cádiz el 13, para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Octubre, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

to Pinar, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Próxima salida el 14 y 29 de Noviembre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO

VENEZUELA Y COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá de Barcelona el día 5 de Octubre, de Valencia el 6, de Málaga el 7, y de Cádiz el 9, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 31 de Octubre.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor C. LÓPEZ LÓPEZ, saldrá de Bilbao el 25 de Septiembre, de Liverpool el 2 de Octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15 para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el día 15 de Octubre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Morrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).

Próxima salida el 15 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. Capilla. Orquesta. & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDICACER, 8, BARCELONA; y en las Agencias en MALAGA y CÁDIZ.

Restauraciones



RAFAEL DIAZ PINTOR
Paseo de Castro, CORDOBA

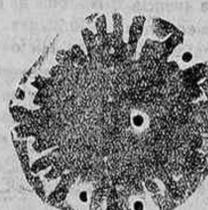
Portafolios - Papeles pintados



ESANOFELE
CONTRA LAS FIEBRES PALUDICAS

El Paludismo se transmite por un mosquito (Anofele) que habita en las aguas estancadas. El verdadero remedio contra dicha enfermedad **Esanofele** (plido en el ras) DE LA CASA BISLERI DE MILAN. La **Esanofelina** es el **Esanofele** elaborado en forma de jarabe agradable a los niños.

Depositar: JUAN MARTIN Alcaid, 9 — MADRID



J. NAVAS PAREJO
Talleres de Escultura Religiosa
EN MADERA Y MARMOL
Orfebrería y Construcciones de Altares
Alvaro de Bazan 9 y 11.—Granada
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

¿QUERÉIS LA SALUD?



FERRO QUINA BISLURI
Cura Primavera de la Sangre
PODEROSO RECONSTITUYENTE
Y única eficaz, aperitiva e higiénica
Depositar: JUAN MARTIN, Alcaid, 9 MADRID

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de negocios reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores.—Seguros Marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia
Oficinas: Claudio Marcelo, número 13

Fernando Guijo

DENTISTA
Calle Gondomar, sin número

Sangre mala
vicios o enfermedades de la misma, se curan con los



COMPRIMIDOS GIBERT
Curación de la Sífilis crónica o hereditaria
(SIN INYECCIONES) (SIN MOLESTIAS)
Caja de 50 Comprimidos, pesetas 0'50, en Farmacias. Fida el folleto explicativo gratis, o remita pesetas 7, en sellos o giro postal, a la COMERCIAL TAMAGRO S. A., Apartado 224, Barcelona, y los recibirá franco.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES, el patentado **Ungüento Mágico** Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

"El Defensor de Córdoba"
se vende en Madrid en el kiosco "EL DEBATE"
Frente a las Calatravas

EL IRIDAL

es el Colirio soberano en todas las enfermedades de los ojos. Pida opúsculo gratuito al Laboratorio Hispano-Italiano, Apartado 224, Barcelona, o mande pesetas 6'80 y lo recibirá franco a domicilio.



ENFERMOS DE OJOS!

A más de los infinitos certificados médicos que tenemos, lean uno reciente que es la prueba de lo infalible que es el IRIDAL en la enfermedad de los ojos:
Laboratorio Hispano-Italiano, Barcelona.
«Cansado de curas y de sufrir, me he aplicado el IRIDAL en mis ojos enfermos y no tengo palabras bastantes para significarle como estoy satisfecho con su uso, que me devolvió la salud y la vista. Quedo agradecidísimo de Vdes. atto. s. s. q. e. s. m.
Firmado: MAURICIO MAROH.
Joyero-Fernando 11. Barcelona 7 6 29

CANAS

Desaparecen usando algunos días el excelente tónico y regenerador del cabello

PILOINA

(Patentado hace 14 años)
Limpia la cabeza de caspa, evitando la caída del cabello. Suprime las canas. No mancha. Es inofensivo. Tiene grato perfume.
De venta: En Farmacia y Droguería de D. ANGEL AVILES. Córdoba.

NUMERO
TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL
Núm. 2614

URGENTE

interesante para todo el mundo que vean los precios de verdadera GANGA que siempre ha vendido y vende la económica

Relojería Royal

Enorme cantidad de relojes a precios de liquidación.
PLATERIA
Alfonso XII, 36 — Junto al Circolo.

PARA 1930

AGENDA DE BUFETE

«Bailly-Baillière» (28 x 15 cms.)
Dos días en plana. Un día en plana. Con secante, 4. Telo: 3,50 pta. con secante, 5.

Un día en plana. Con secante, 6. Telo: 3 pta. con secante, 7.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

«Bailly-Baillière» (28 x 15 cms.)
Encuad. en tela, 4 pta.; con secante, 5.

AGENDA CULINARIA

«Bailly-Baillière» (28 x 15 cms.)
Encuadernada, 3,50 pta.

AGENDA DE BOLSILLO

«Bailly-Baillière» (15 x 10 cms.)
Dos días en plana; en tela, 1,50 pesetas. Un día en plana; en tela, 2,50 pesetas. Los gastos de correo pueden calcularse a 0,50 por cada 10 pta. de pedido o fracción.

EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORÁNDUM «Bailly-Baillière» EN PAPELERÍAS, LIBRERÍAS Y BAZARES y en la Casa Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, Madrid.

ROTULOS ESMALTADOS

Por sus precios y calidades inimitables, bate el record de ventas.

ENRIQUE DE OBREGON

(sucesor de Serrano y Obregón)
Ambrosio de Morales, 10. Teléfono, 1477

El Mensajero del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual
Suscripción 7 pesetas al año
Anastasio, 78.—BILBAO

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL
Filosofía — Literatura — Ciencias — Bibliografía
Suscripción: Apartado, 2.581 Madrid
Para suscripciones a la redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio de Morales 1 Córdoba.

¡90 años de éxito!



JARABE GIROLAMO PAQLIANO
EN LIQUIDO
POLVOS Y CACHETS

¡No falla nunca!

El depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros. Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.
Lléjese siempre la marca "Girolamo".
De venta en todas partes.
Agentes en España: URACH y C. S. A., March 49, Barcelona

Revista Mariana

Publicación mensual
dedicada a fomentar la devoción a la Santísima Virgen
Administración: Ambrosio Morales, 6 Córdoba
Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año. Corriente, 5 pesetas.
Suscriptores protectores: A voluntad.